



Iquitos, 18 de enero 2019

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 018-2018-CGyT-FCF-UNAP;

## CONSIDERANDO:

Que, con documento de visto, el Ing. Ronald Manuel Panduro Tejada, Dr., Presidente del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Forestales—UNAP, comunica a la Secretaría Académica que en sesión extraordinaria n.º 18 del 18 de diciembre, se **APROBÓ** el Plan de Trabajo de Tesis titulado: "**VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS BOSQUES DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL GRAN PAISAJE INDÍGENA PUTUMAYO AMAZONAS**", presentado por el bachiller de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales **JOSÉ LUIS ENRIQUE JIBAJA ASPAO**; designando como asesor al Ing. José David Urquiza Muñoz, M.Sc.; docente Auxiliar a dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Forestales-UNAP.

Que, dando cumplimiento a los artículos 08°, inciso a y b; 09°, 10°, 11° y 12° del reglamento de grados y títulos de la UNAP, que dice:

1. Son competencia del Comité de Grados y Títulos:
  - a. Evaluar y dictaminar la solicitud de inscripción del plan de tesis y del asesor o asesores presentado por el tesista, de ser procedente será oficializado con resolución decanal, la misma que será registrada en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación.
  - b. Aprobar el plan de trabajo de investigación para la obtención del título profesional.
2. El Asesor o asesores son designados mediante Resolución Decanal a propuesta de su respectivo Comité de Grados y Títulos. El asesor principal debe tener formación académica (maestría, doctorado) e investigaciones preponderantes en el tema de estudio, debe estar inscrito en el DINA del Concytec y aprobar el examen de Conducta Responsable de Investigación. El asesoramiento tiene una duración máxima de: Un (01) año.
3. Son funciones del profesor asesor o asesores:
  - a) Avalar el plan de trabajo presentado por el autor para optar el título profesional.
  - b) Informar al comité de grados y títulos el avance en la elaboración, la ejecución del plan de trabajo, la redacción del informe final trimestralmente de acuerdo al protocolo elaborado por el Vicerrectorado de Investigación y la culminación del Trabajo, para los trámites correspondientes.
  - c) Asesorar la ejecución del Trabajo.
  - d) Desarrollar la asesoría enmarcado dentro de la Conducta responsable de la investigación.
  - e) Firmar colegiadamente con el jurado el acta de sustentación.
  - f) Solicitar al presidente del jurado calificador y dictaminador la autorización escrita de impresión, encuadrado y empaste del documento final. Adjunta una declaración jurada de haber levantado las observaciones y recomendaciones.

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Ciudad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay

Pewas 584-Iquitos-Teléfono: 065-225303

[www.unapenquitos.edu.pe](http://www.unapenquitos.edu.pe)

**UNAP****Facultad de  
Ciencias Forestales**

**RESOLUCION DECANAL N° 004-2019-FCF-UNAP**  
Iquitos, 18 de enero 2019

Que, de acuerdo al reglamento de grados y títulos vigente de la UNAP, la Decanatura estima pertinente emitir la Resolución Decanal respectiva, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR, el Plan de Trabajo de Tesis titulado: : "VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS BOSQUES DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL GRAN PAISAJE INDÍGENA PUTUMAYO AMAZONAS", presentado por el bachiller de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales JOSÉ LUIS ENRIQUE JIBAJA ASPAJO.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Reconocer como asesor del mencionado Plan de Trabajo de Tesis Ing. JOSÉ DAVID URQUIZA MUÑOZ, M.Sc.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Ing. TEDY PACHECO GOMEZ, M.Sc.  
Decano



Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.  
Secretario Académico



Dist: Vicerrectorado Investigación, Presidente CGYT, Asesor, Interesado, Archivo.

---

**CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!**

Cludad Universitaria-Caserío "Puerto Almendra"-Río Nanay

Pedras 584-Iquitos-Teléfono: 065-225303

[www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)